

## V EVENTO INTERNACIONAL “LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI”

### SIMPOSIO N° 4 “Praxis profesional”

Título: **La autoevaluación curricular: misión, visión y desarrollo universitario.**

*Autores: MSc. Mario Urgellés Reyes, [mario\\_urgelles@reduc.edu.cu](mailto:mario_urgelles@reduc.edu.cu); Dra. C. Lourdes Crespo Zafra, [lourdes.crespo@reduc.edu.cu](mailto:lourdes.crespo@reduc.edu.cu); Dra. C. Luisa Matos Mosqueda, [luisa.matos@reduc.edu.cu](mailto:luisa.matos@reduc.edu.cu) y Dr. C. Roberto Portuondo Padrón, [roberto.portuondo@reduc.edu.cu](mailto:roberto.portuondo@reduc.edu.cu).*

*INSTITUCIÓN: Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Cuba.*

### **RESUMEN**

En la actualidad, el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU) en Cuba, forma parte del Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA). El Patrón de calidad para la autoevaluación de la carrera constituye la descripción de un conjunto de estándares previamente establecidos de acuerdo con la teoría y la práctica internacional (JAN, 2014); por lo que los indicadores empleados al efecto, no tienen en cuenta las particularidades de cada institución y no expresan en toda su magnitud el desarrollo institucional en correspondencia con el proceso de transformación permanente y de renovación dialéctica de la sociedad cubana contemporánea.

Tal vacío induce la necesidad de aplicar, de forma sistemática en las carreras universitarias, un nuevo tipo de autoevaluación: la autoevaluación curricular desarrolladora y compleja, asociada al cumplimiento de la misión y visión de la institución y por lo tanto asociada también al desarrollo desde una perspectiva formativa-académica y formativa-laboral del profesional. El trabajo presenta los fundamentos teóricos y metodológicos de este nuevo tipo de evaluación. La observación participante, la entrevista a expertos, los resultados de análisis metodológicos de informes de autoevaluación a diferentes niveles y el estudio de diferentes fuentes bibliográficas, conducen a la propuesta de un conjunto de indicadores para la autoevaluación desarrolladora y compleja del proceso de formación laboral del profesional de las carreras de Licenciatura en Educación Biología y Química.

**Palabras claves:** Autoevaluación curricular, autoevaluación desarrolladora, desarrollo institucional, formación laboral.

## INTRODUCCIÓN

La misión de las universidades consistente en preservar, desarrollar y promover cultura a través de sus procesos sustantivos y en vínculo con la sociedad y la cultura de la humanidad, contribuyendo a su desarrollo sostenible, se comenzó a complejizar extraordinariamente desde el advenimiento de la postmodernidad (Basora, Portuondo y García, 2010), en que, “ni los conocimientos se atesoran privilegiadamente en la sociedad, ni es posible pensar en tener desempeños profesionales exitosos sin una constante actualización” (Horruitiner, 2009, p. 7).

Para que la universidad moderna asuma la misión de catalizador del desarrollo, debe ser capaz de integrar sus procesos sustantivos: formación, investigación y extensión, en estrecho vínculo con la sociedad, de manera asequible a todos los ciudadanos, con pertinencia y calidad, para contribuir al desarrollo sostenible del país.

La contribución al desarrollo sostenible como máxima aspiración de toda la sociedad debe materializarse en la **misión** y la **visión** de la universidad. La **misión** de la universidad está asociada a su razón de ser, para qué existe la institución, lo cual se establece en las áreas de resultados claves o unidades estratégicas, y debe tener en cuenta tres aspectos: ¿Qué hace? (los productos y servicios que ofrece), ¿Cómo lo hace? (los procesos que desarrolla) y ¿Para quién lo hace? (a qué clientes se dirige); mientras que, la proyección de lo que desea ser la universidad en un futuro inmediato o mediato, se expresa en la **visión** y se cuestiona: ¿Cuál es el curso de la acción a seguir para materializar la visión que hemos concebido para nuestra institución educativa?

La **visión** de la universidad fue incluida en la Declaración Mundial de la UNESCO sobre Educación Superior para el siglo XXI, como un elemento cuyos objetivos deben centrarse, entre otros aspectos, en la orientación a largo plazo fundada en la pertinencia, en preparar al individuo para poder vivir en situaciones diversas y poder cambiar la actividad. Debe sustentarse además, en el desarrollo de métodos educativos innovadores, pensamiento crítico y creatividad, y en reformar los Planes de Estudio, propiciando la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y actitudes de comunicación, análisis creativo y crítico, reflexión independiente, trabajo en equipos en contextos multiculturales, normas relativas a los derechos humanos y las necesidades de las comunidades (UNESO, 1998).

El control sistemático del trabajo de la institución universitaria ejecutado por la dirección del Ministerio de Educación Superior (MES), se realiza semestralmente en todas las universidades del país en función del cumplimiento de la misión y la visión asignadas para el mejoramiento de la calidad de los procesos sustantivos; ha alcanzado su máxima expresión en la evaluación institucional y se ha ido perfeccionando a la par de su desarrollo. A tal efecto se ha establecido en Cuba, el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA), que abarca todos los estamentos del ámbito universitario y constituye el elemento esencial para evaluar y acreditar la calidad y desarrollar la cultura de la competitividad responsable.

La reflexión epistemológica a partir de la sistematización de aspectos teóricos abordados en diferentes documentos, resoluciones y programas, induce la necesidad de adoptar una perspectiva de auto-referencia alternativa de la calidad del desarrollo de los procesos sustantivos de la institución, en correspondencia con la misión y la visión asumidas.

En el presente trabajo, se propone como objetivo fundamentar el carácter dinamizador de la autoevaluación curricular desarrolladora y compleja, para el mejoramiento de la calidad de la formación universitaria. Se parte del criterio de que, en la autoevaluación curricular, el elemento que debe tirar del desarrollo es la visión, por lo que debe existir una relación de correspondencia entre la misión y la visión, de manera que la autoevaluación contribuya al desarrollo individual, de la institución y social de forma sostenible y se convierta en sinergia potenciadora de la formación laboral del profesional. Se propone un conjunto de indicadores que expresen las metas a cumplir a corto y largo plazo y validen el rol protagónico de la universidad en la gestión de la formación académica, investigativa y laboral de los futuros profesionales, así como de los niveles de desarrollo de las carreras universitarias y su impacto social, particularizada en las acciones que realizan los actores para desarrollar los procesos sustantivos.

## **DESARROLLO**

La exposición del trabajo se realizará en tres partes fundamentales: La evaluación institucional- una mirada desde la misión y la visión de la universidad, La autoevaluación curricular desarrolladora y compleja en las carreras universitarias y Los

indicadores para la autoevaluación curricular de la carrera con énfasis en la formación laboral del profesional de la educación.

### **La evaluación institucional- una mirada desde la misión y la visión de la universidad**

El proceso de *evaluación y acreditación* en la educación superior en Cuba se realiza a través de la evaluación externa a los centros y sus programas, con el objetivo de comprobar la calidad de la gestión y de los resultados del trabajo en todos sus procesos, así como la *eficiencia* y *eficacia* en el uso de los recursos humanos, materiales y financieros que tiene a su disposición. López y García consideran que ello debe estar “en correspondencia con la **misión** o función social que le ha encargado el Estado y el Gobierno y certificarla públicamente mediante el otorgamiento de una categoría de acreditación; valorar además, la correspondencia entre la **visión** institucional derivada de la dirección estratégica con el patrón de calidad de la evaluación institucional. (López y García, 2012, p. 2)

La necesidad de un sistema de gestión que integre tres procesos claves: la planeación estratégica, el control interno y la evaluación y mejora de la calidad, recogidas en el SUPRA, donde se incluyan como más influyentes en la integración los indicadores de rendimiento y desempeño, es la propuesta de Hernández, Castellanos y Crespo, 2014.

Para Addine y García (2014) es igualmente importante continuar perfeccionando los instrumentos de evaluación y acreditación de la formación pedagógica, así como la incorporación de planes de mejora en las estrategias de desarrollo institucional en todas las instancias de dirección.

En los criterios expuestos se alude, sin dudas, a la necesidad de una mayor contextualización de las variables e indicadores plasmados en el patrón de calidad para la acreditación, dada las particularidades de cada universidad y su entorno social, que determinan su misión y su visión, lo cual se corrobora además en varios informes de autoevaluación de diversas instituciones: Universidad Central de Las Villas (2013), Universidad de Camagüey (2010), Universidades de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río (2011) y de Guantánamo (2012); y de las carreras Educación Especial (2013) y de Química (2010), en la Universidad de Camagüey, revisados para la elaboración del presente trabajo.

Luego del análisis de estas referencias surgen las siguientes interrogantes:

- ¿Ha mejorado la evaluación curricular el conocimiento de la calidad final de los graduados de perfil pedagógico en correspondencia con la misión y la visión asumidas?
- ¿Cuántos graduados de la carrera responden a los intereses de la educación en la provincia o el país?
- ¿Se ha valorado la autoevaluación curricular como estrategia adecuada para certificar el desarrollo individual, de la carrera y su impacto en el desarrollo social?
- ¿Se referencian los resultados actuales con respecto a la autoevaluación anterior?

Los criterios de expertos acusan dos aristas de una misma situación problemática:

- Los criterios de evaluación no tienen en cuenta la misión y la visión institucional ni las características particulares de su proceso educativo y su contribución a la formación laboral del profesional.
- Se emplean los mismos indicadores para todas las carreras independientemente del contexto social en que se desarrolle dicho proceso.

Se toma como referencia en el trabajo, el modelo de las carreras de formación del profesional docente Licenciatura en Educación Biología y Química, en el que se considera que la autoevaluación desarrolladora es un componente que permite dar respuesta a las interrogantes sobre cuál es el curso a seguir para materializar la visión que se ha concebido para la carrera con el objeto de preparar al profesional con una sólida formación laboral y que la universidad cumpla con su misión de preservar, desarrollar y difundir la cultura apreciándose cambios en la relación desarrollo individual – desarrollo de la carrera – desarrollo social.

Dado que, el elemento que hace pertinente a la institución es la misión, ésta tiene que irse transformando en visión mediante el fortalecimiento de sus capacidades endógenas para impulsar estrategias que permitan preservar, reforzar y fomentar conocimientos, valores y actitudes, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad

En la misión de las carreras Licenciatura en Educación Biología y Química, se manifiesta la intención de “formar un profesional revolucionario con una preparación

político–ideológica y científico metodológica, que le permita dirigir el proceso docente educativo en general y en particular, el proceso de enseñanza aprendizaje, con un enfoque interdisciplinario que dé respuesta a las exigencias del fin de la educación y de los objetivos de la escuela cubana, en lo relacionado con la formación de una cultura general integral de las nuevas generaciones que forme y desarrolle profesionales competentes, consolide valores patrios y de profundo sentido humanista.”

Se observa en los ejemplos expuestos, así como en general en la revisión de informes de autoevaluación con vistas a la acreditación de diferentes instituciones en el país, que no se explicita la relación entre la misión y la visión, ni se precisan los indicadores que permiten valorar su cumplimiento. Ello corrobora el criterio expresado sobre la necesidad de instrumentar una forma de autoevaluación, donde los indicadores empleados al efecto tengan en cuenta el desarrollo institucional en correspondencia con el proceso de transformación permanente y de renovación dialéctica de la sociedad cubana contemporánea.

De manera que, ¿Cuál es el curso de la acción a seguir para materializar la misión y la visión que hemos concebido para la carrera?

### **La autoevaluación curricular desarrolladora y compleja en las carreras universitarias**

Una visión de la autoevaluación desde la perspectiva de la epistemología de la complejidad, proporciona un espacio de observación explícito y un metacontexto que permite ampliar el horizonte de distinción de los procesos de construcción, validación y medición de variables e indicadores significativos y diferenciales; para la justificación y proyección del proceso de aprendizaje-enseñanza, para la toma de decisiones en el ámbito de la calidad educativa. Pues, “si no hay desarrollo en la carrera, que es la actividad laboral de los sujetos implicados, o sea, el núcleo de actividad de los mismos, los sujetos no se están desarrollando, es decir que si no transforman la cultura universal ellos mismos no se transforman.” (Crespo, Portuondo, Julián y Matos, 2014, p. 3).

La autoevaluación desarrolladora y compleja se propone lograr causas de emergencias a las inquietudes y las necesidades profesionales, la potenciación de las expectativas de los actores del proceso educativo para soluciones creativas, con alto nivel de participación en los espacios de discusión colectiva, que se conviertan en atractores de

cohesión y propicien una mentalidad de cambio hacia metas superiores de la calidad educativa.

Develar la congruencia de estrategias para aprendizaje pedagógico del contenido y su praxis comporta retos, porque pretende evadir constreñimientos de autosuficiencia, conformismo o monotonías funcionales de los grupos de poder. La autonomía efectiva del individuo, se promueve desde la apertura colectiva a los espacios de discusión, el colectivo pedagógico de año, el colectivo de disciplina, la carrera, el departamento, las organizaciones de masas, estudiantiles y políticas.

Es por ello que el objetivo en esencia, es formar el modo de actuar responsable en los actores del proceso educativo a partir de que la autoevaluación se convierta en mecanismo para el reajuste constructivo del curriculum y en posibilidad para el despliegue de las potencialidades individuales y grupales a la reconstrucción de los ámbitos de contradicción mediante estrategias desarrolladoras, orientadas a la solución de los problemas en la dirección del desarrollo individual de todos los actores, institucional y social.

Las acciones, de carácter estudiantil, profesoral y directiva, conforman a su vez procesos relacionados con el entorno y proyectados según su exigencia holística, desde lo académico, lo laboral y lo investigativo, de manera que la autoevaluación debe contribuir al cambio en la carrera como organización, conducir el desarrollo de la misma, “para lo cual deberá tener en cuenta los patrones de comportamiento *de los actores* en la vida social y cotidiana universitaria” (Crespo et. al, 2014). Esta idea confirma la concepción de la autoevaluación como un espacio de reflexión de los sujetos desde diversos ángulos de la práctica, como de determinación de la realidad contradictoria y de su conocimiento en el saber ser, saber conocer y saber hacer, que conforman el valor objetivado en la misión y la visión institucional.

Mediante la realización de los *procesos sustantivos*, los actores se transforman en personas reflexivas-creativas e íntegras, portadoras de competencias (conocimientos, habilidades, y valores) para la realización de las actividades de carácter científico, metodológico y de gestión en un entorno sinérgico matizado por procesos relacionales contextualizados. De acuerdo con Crespo, los actores fundamentales (profesores, estudiantes y directivos), no realizan los procesos longitudinales de forma

independiente, sino de forma integrada, constituyendo un proceso sinérgico de interpretación de la realidad objetiva para la ejecución con calidad de los denominados por la autora, procesos transversales: “aquellos en los que se involucran los actores fundamentales del proceso formativo para la ejecución con calidad de los procesos sustantivos universitarios o procesos longitudinales. Los procesos transversales se particularizan en cada uno de los actores que los realizan (ver tabla 1) (Anexo 1), por lo tanto son: procesos estudiantiles, procesos profesoriales y procesos directivos.” (Crespo, 2005, p. 66-67). Las prácticas colectivas se traducen en las actividades que desarrollan los actores para el desarrollo de los procesos longitudinales: actividades estudiantiles, actividades profesoriales y actividades de los directivos (Crespo, 2005). Estas actividades son de carácter metodológico, investigativo o de gestión, se constituyen a su vez en procesos transversales, que trascienden el espacio micro (individual), para impulsar el desarrollo a nivel macro, de la carrera (institucional) y de la sociedad en general. (Ver Fig. 1) (Anexo 2)

Por tanto, la participación de los actores en los procesos transversales (derivados de la misión y la visión de la universidad) deviene en mediación dialéctica entre aprendizaje y desarrollo, por lo que la autoevaluación desarrolladora permite adecuar los estándares de calidad (su contenido), a las exigencias de un rol más protagónico de la universidad con su entorno ante los desafíos de la dinámica acelerada de la ciencia y la tecnología (objetivo), para promover estrategias educativas de desarrollo de los actores con un enfoque integrador (resultado). De esta relación emerge la pertinencia de la autoevaluación y por tanto de la formación laboral como proceso formativo esencial, dirigido al desarrollo de los modos de actuación, en integración con los restantes procesos formativos para lograr un desempeño eficiente del profesional.

La propuesta se sustenta en los principios de la dialéctica materialista, de la teoría histórico-cultural del aprendizaje de Vigotsky y sus seguidores y de la pedagogía cubana actual.

La autoevaluación desarrolladora y compleja se define entonces como el proceso y los resultados de la obtención de información para la toma de decisiones sobre los patrones de comportamiento cotidiano de los actores de la organización, con vistas a



que la misma se comporte como un sistema asintóticamente estable en el tiempo y en el espacio; y por tanto acreditable (Crespo, 2005).

Desde el punto de vista del enfoque de la complejidad Portuondo plantea, que el todo estando en la parte y la parte en el todo pierde objetividad el estudio de elementos o componentes del sistema de forma aislada, que lo importante son las relaciones entre los componentes y su integración sistémica en el momento de emplearlos, proceso complejo que se aleja de pensar que la suma de las partes nos conducirán al todo. No es lo mismo construir componentes por separado que relaciones integradas en el modo de actuar del docente (Portuondo, 2011).

### **Los indicadores para la autoevaluación curricular de la carrera con énfasis en la formación laboral del profesional de la educación.**

Una educación de calidad es aquella que efectúa cambios en el participante y por tanto presumiblemente lo enriquece. Esta noción de “valor agregado” otorga un sentido sumativo a este enriquecimiento. El “valor agregado” es una medida de calidad en tanto la experiencia educacional incrementa el conocimiento, las habilidades y los valores de los estudiantes. Así, una institución de alta calidad sería aquella que en gran medida enriquece a sus estudiantes.

Esta última concepción de calidad presupone una medición antes y después, para poder analizar la transformación, o el desarrollo; de ahí, el nombre de desarrolladora, pero tiene que estar referida no solamente a la misión, también y más importante aún, a la visión. Comúnmente la visión no se emplea en los procesos de calidad, lo que quiere decir, que existe preocupación porque la institución mejore, pero queda oscuro hasta cuánto.

Si se hace un análisis a través de la relación sistémica entre los componentes académico, laboral e investigativo, independientemente, que exista un componente que en un momento dado sea el rector entre todos, los restantes componentes aparecen, dado que son parte del sistema formación, por lo que las actividades del sistema que se propone, tienen presencia cada componente, además se apela a la organización científica del trabajo, que presupone que en toda actividad los sujetos implicados desarrollan diferentes competencias, en el caso que nos ocupa (Portuondo, 2016):

### **Competencias del docente:**

1. Se orienta en las posibilidades de estructuración del contenido y selecciona una vía de explicación en función de lograr el óptimo aprendizaje en sus alumnos.
2. Programa las clases en función de lograr eficiencia y efectividad en la asimilación de sus estudiantes.
3. Ejecuta el proceso docente educativo precisando aquellos aspectos que necesitan ser repensados por la baja efectividad del aprendizaje obtenido.
4. Encuentra los vacíos teóricos en el proceso docente educativo y desarrolla investigaciones para su solución.
5. Gestiona los procesos sustantivos para aumentar la calidad del proceso docente educativo.

Finalmente, si “toda la actividad cognitiva sucede dentro del mundo de experiencia de objetivos dirigidos a la conciencia” (Glaserfeld, 1984: 32), la formación docente debe promover el aprendizaje en contextos donde los objetivos sean centrados en la enseñanza de contenidos específicos para estudiantes específicos en contextos específicos.

### **CONCLUSIONES**

- Del análisis documental y la experiencia en los procesos de evaluación y acreditación, se derivan insuficiencias en la correspondencia entre los indicadores estándares del SEA-CU, y su efectividad para evaluar las particularidades específicas desde la misión y la visión de la institución.
- Se infiere la necesidad de contar en la carrera con un instrumento propio que incluya de forma integral a todos los actores del proceso formativo y su contribución mediante el desarrollo de los procesos transversales a la formación laboral del futuro maestro.
- La formación laboral se considera la dimensión rectora del proceso formativo, donde se involucran los actores del mismo para desarrollar los procesos longitudinales y transversales vistos como sistemas de procesos abiertos y disipativos.
- La autoevaluación curricular desarrolladora asociada al cumplimiento de la misión y visión de la institución y por lo tanto asociada también al desarrollo comporta una propuesta de indicadores que valoren el desempeño en términos de competencias

referidas a los procesos transversales de los actores del proceso formativo- laboral del profesional.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ADDINE, F. y GARCÍA, G. (2014). *Acreditar la calidad en la Universidad de Ciencias Pedagógicas: compromiso y responsabilidad de los educadores cubanos*. VII Taller Internacional de “Evaluación de la calidad y Acreditación de la Educación Superior”. 9no Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2014. La Habana, Cuba.

ARANDA, O. (2012). Informe de autoevaluación de la Facultad de Humanidades de la UCP Raúl Gómez García, Guantánamo, julio 2012.

BASORA, O., PORTUONDO, R. Y GARCÍA, J. (2010). La universidad como centro gestor del conocimiento. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación “Enrique José Varona. Universidad de Camagüey, Cuba.

CRESPO, L., JULIÁN, MC., MATOS, L. Y PORTUONDO, R. (2014). *Impacto de la autoevaluación de la dinámica curricular en la carrera universitaria*. En: Revista ECOS: Desde las Fronteras del Conocimiento ISSN: 2007-2848 Vol. 3. Año 10, Número 13.

GLASERSFELD, V. (1984). An introduction to radical constructivism. En Watzlawick, P. (Ed.), *The invented reality* (pp. 17-40). New York: Norton.

HERNÁNDEZ, J., CASTELLANOS, J. y CRESPO, E. (2014). *Los indicadores de rendimiento y desempeño. Ejes de la integración en el Sistema de Gestión de la UCLV*. VII Taller Internacional de “Evaluación de la calidad y Acreditación de la Educación Superior”. 9no Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2014. La Habana, Cuba.

LÓPEZ, O. Y GARCÍA, J. (2012). Procedimientos metodológicos para la elaboración del plan de mejoras derivado de los procesos de acreditación de las universidades. Artículo/Ponencia. CEECE, UCP “Félix Varela”. Pinar del Río.

PORTUONDO, R. (2011). *Diseño curricular por competencias y pensamiento complejo*. Editorial del CIEN. Culiacán, Sinaloa, México.

PORTUONDO, R. (2015). *Dialéctica Curricular*. En memorias de la XIII Conferencia de Ciencias de la Educación. Universidad de Camagüey. Camagüey.

PORTUONDO, R. (2016). *Diseño del Sistema de Superación en Ciencias Físico Matemáticas*. Universidad Autónoma de Nuevo León. México.

Anexo 1

Tabla 1 Procesos transversales universitarios

Procesos/Act.	Dimensiones		
	Metodológica	Científica	Gestión
Estudiantil	Trabajo metodológico estudiantil	Trabajo científico estudiantil	Gestión estudiantil
Profesoral	Trabajo metodológico profesoral	Trabajo científico profesoral	Gestión profesoral
Directivo	Trabajo metodológico del directivo	Trabajo científico del directivo	Gestión del directivo

Anexo 2

Fig. 1 Modelo de la dinámica curricular de la carrera (Crespo, 2005)

